



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA (Artículo 110 C.G. del P.)

FECHA: 30/08/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TÉRMINO	DOCUMENTO
2022-00132	PERTENENCIA DE SEMOVIENTES DE MENOR CUANTIA	JAVIER AUGUSTO CASTAÑO URREA	CRIADERO TRES 33 Y OTROS	RECURSO DE REPOSICIÓN	Tres (3) días (Artículo. 319 CGP)	PDF

Se fija el día de hoy treinta **(30 de agosto de dos mil veintitrés (2023))**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día; se desfija en la misma fecha siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M). Como término para que las partes se pronuncien corre a partir del día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023), inclusive.

JUAN DAVID VILLA ROMERO
Secretario